

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

#### Dirección General de Asuntos Consulares

##### ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

*Consulado General de España en Buenos  
Aires*

El señor Cónsul general de España en Buenos Aires comunica a este Ministerio el fallecimiento de Florentina Alvarez de Poma, natural de Oviedo, hija de José y de Rosaura, ocurrido el día 18 de abril de 1967.

### MINISTERIO DE MARINA

#### Bases Navales

##### CANARIAS

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Armada, Juez marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 14 de agosto de 1967 por el buque «Costa Gaditana», de la matrícula de Las Palmas de Gran Canaria, folio 1369, al «Diana», de la matrícula de Santa Cruz de Tenerife, folio 115.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 26 de agosto de 1967.—El Juez, Joaquín Montull Lavilla.—4.156-E.

#### Departamentos Marítimos

##### CADIZ

Don Antonio Querol Lombardero, Capitán de Infantería de Marina, Juez Instructor del expediente número 4 de 1967, instruido por extravío de la guía de pertenencia de una pistola marca «Llama» C/C, número 315.379, perteneciente al Sargento primero Torpedista don Alfonso Silva García.

Hago saber: Que por decreto auditorial de la superior autoridad del Departamento Marítimo de Cádiz de fecha 28 de julio de 1967 fué declarado nulo y sin valor alguno dicho documento, incurriendo en responsabilidad quien lo posea y no haga inmediata entrega del mismo a las autoridades de Marina.

San Fernando, 23 de agosto de 1967.—El Juez, Antonio Querol Lombardero.—5.468-A.

##### EL FERROL DEL CAUDILLO

Don Luis Regalado Aznar, Capitán Auditor de la Armada, Juez marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 1 de julio de 1967 por el buque «Coto Redondo», de la matrícula de Vigo, folio 8393, al buque de la matrícula de Cork-Irlanda «Miss Trudel».

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Auditoría del Departamento, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 10 de agosto de 1967.—El Juez, Luis Regalado Aznar.—4.150-E.

\*

Don Luis Regalado Aznar, Capitán, Auditor de la Armada, Juez marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 29 de julio de 1967 por el buque «Iparraquirre», de la matrícula de San Sebastián, folio 1.626, al buque de la matrícula de Vigo «Porriño», folio 7.344.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría del Departamento, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo, a 16 de agosto de 1967.—El Juez, Luis Regalado Aznar.—4.111-E.

#### Sectoros Navales

##### MALAGA

Don Carlos Sanjuán de la Rocha, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques del Sector Naval de Málaga.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 22 de agosto de 1967 por el buque «Irene», de la matrícula de Tarragona, folio 2.052, al «Marquesa Tilda», de la matrícula de Málaga, folio 2.606.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto

se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Málaga, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Málaga a 26 de agosto de 1967.—El Juez Marítimo Permanente, Carlos Sanjuán.—4.158-E.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas

##### CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los número 370.068 de entrada y 179.397 de registro, correspondientes al depósito propiedad de don José María Aparicio Rincón, para garantía de la nueva tarjeta de adscripción de obras públicas para el vehículo VA-1010-7966/67 extraviado carnet de intereses número 42.896.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 12 de julio de 1967.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—6.821-C.

\*

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 865.554 de entrada y 165.175 de registro, correspondiente al de 10 de enero 1956, en metálico, sin interés, por 2.500 pesetas, propiedad de Angel Simón Carla, responder tarjeta transporte camión M-123.523, complemento al de valores E-405.951 (13.147-1967).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 21 de agosto de 1967.—El Administrador, José Rojo García.—6.804-C.

#### Delegaciones Provinciales

##### CADIZ

Por haber sufrido extravío el resguardo de la Caja General de Depósitos, sucursal de Cádiz, números 170 de entrada y 11.278 de registro, correspondiente al depósito necesario sin interés de setecientos ochenta y cuatro pesetas (784), constituido en 24 de marzo de 1958, de la propiedad del procesado Miguel Lagomazzini Lagares y a disposición del Juzgado de Instrucción de Sanlúcar de Barrameda para asegurar las responsabilidades pecuniarias del sumario 70 de 1957; seguido en dicho Juzgado

por el delito de asesinato, de acuerdo con el artículo 36 del vigente Reglamento de Depósitos de 19 de noviembre de 1929 se advierte al público que transcurridos dos meses a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» sin que dicho resguardo haya sido habido o sin reclamación de tercero será declarado nulo y sin ningún valor ni efecto expidiéndose un duplicado de idénticas características que el extraviado.

Cádiz, 29 de agosto de 1967.—El Tesorero de Hacienda, Manuel de la Fuente Lorente.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Arcadio Martínez Medina.—4.165-E.

#### GUIPUZCOA

Don José Imaz Tomasena manifiesta haber extraviado los resguardos de los depósitos constituidos el día 8 de mayo de 1964 con los números 672 y 673 de entrada y 17.492 y 17.493 de registro, a disposición del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número tres de San Sebastián.

Se previene a la persona en cuyo poder se hallen los presente en la Delegación de Hacienda de la provincia de Guipúzcoa (plaza de Lasala, número 2, San Sebastián), en la inteligencia de que están tomadas las precauciones necesarias para que únicamente se entreguen los importes de los mencionados depósitos a su legítimo dueño, quedando dichos resguardos sin ningún valor ni efecto una vez que hayan transcurrido dos meses desde la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

San Sebastián, 21 de agosto de 1967.—El Delegado de Hacienda, José María Romero.—4.169-E.

#### ORENSE

Con esta fecha se presenta instancia por don Enrique y doña Eugenia Vázquez Pérez manifestando haberse extraviado el resguardo del depósito número 461 de entrada y 448 de registro de inscripción, constituido el día 19 de febrero de 1967 para responder del coche M-32954, a disposición del ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas.

Se pone en conocimiento de la persona en cuyo poder se halle lo presente en esta Delegación de Hacienda, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el referido depósito más que a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929.

Orense, 19 de junio de 1967.—El Delegado de Hacienda.—1.487-D.

### Administraciones Principales de Aduanas

#### BARCELONA

Por esta Administración se ha procedido a la venta en pública subasta, efectuada el día 26 de mayo de 1967, de un automóvil «Morris» matrícula 2393-H, afecto a las diligencias 223/1966, instruidas por infracción al régimen de importación temporal de automóviles. Efectuada la oportuna liquidación, resulta que Roger Noel W. Westoby es deudor a la Hacienda de 24.150 pesetas.

La expresada cantidad deberá hacerla efectiva en la Caja de esta Aduana, dentro de los tres días siguientes al de publicación de la presente; transcurrido dicho plazo sin efectuar el ingreso, se liquidará el 2 por 100 de demora, y pasados

otros tres días de no efectuarse el pago se procederá al cobro por vía de apremio.

Lo que se publica para conocimiento de Roger Noel W. Westoby, cuyo domicilio actual se ignora, siendo el último conocido en San Pedro, 17, Sitges.

Barcelona, 22 de agosto de 1967.—El Administrador.—4.116-E.

### Tribunales de Contrabando

#### ALGECIRAS

Por el presente se hace saber al súbdito sueco Kerl Erke Bernhard Olsson que interpuesto recurso de alzada para ante el Tribunal Superior por don Montillot Bernard contra el fallo dictado por este Tribunal en el expediente número 314 de 1967, se le advierte que, según previene la circular del Tribunal Superior de Contrabando de 26 de mayo de 1958 (página 21), durante el plazo de quince días, y en la Secretaría de este Tribunal, puede tener conocimiento de los escritos de recurso, a fin de que evacue informe sobre las distintas cuestiones alegadas en tales escritos.

Algeciras, 22 de agosto de 1967.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—4.138-E.

#### CEUTA

Ignorándose el actual paradero del marroquí Mohamed Mohamed Ayay, que tuvo su domicilio en Belionech (Marruecos), por medio del presente se le hace saber:

Que por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 20 de septiembre de 1967, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de las mercancías afectas al expediente número 29/67, y en el cual figura como presunto inculpa-

do. Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Ceuta, 28 de agosto de 1967.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—4.162-E.

Ignorándose el actual propietario de la motocicleta «Flandria-Avaros», matrícula DB Z-203, Nederland 1966, con existencia de una chapa en la que figuran los siguientes datos: A. C. Works Ltd., Zwevezele (Belgium), número 568563, Type 1002, de 49 c. c., por medio del presente se hace saber:

Que por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 20 de septiembre de 1967, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de las mercancías afectas al expediente número 33/67, y en el cual no aparece su propietario.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Ceuta, 28 de agosto de 1967.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—4.161-E.

Ignorándose el actual propietario del automóvil marca «Ramblers», matrícula 26-Z-4035, que se encuentra depositado en

la avenida de San Juan de Dios (a), «el Angulo», de esta ciudad, por medio del presente se le hace saber:

Que por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 20 de septiembre de 1967, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de las mercancías afectas al expediente número 35/67, y en el cual no aparece su propietario.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Ceuta, 28 de agosto de 1967.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—4.160-E.

Ignorándose el actual paradero de Bernard Millot, que tuvo últimamente su domicilio en St. Michel Sur Orge (Francia), propietario del vehículo marca «Citroën», matrícula 895-CQ-91, por medio del presente se le hace saber:

Que por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 20 de septiembre de 1967, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de las mercancías afectas al expediente número 39/67, y en el cual figura como presunto inculpa-

do. Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Ceuta, 28 de agosto de 1967.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—4.163-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

### Jefaturas de Obras Públicas

#### HUESCA

##### Expropiaciones

Relación nominal de los propietarios de las fincas afectadas en el término municipal de Fraga por las obras del proyecto 1-HU-228, «Mejora del firme en la C. N. II de Madrid a Francia por Barcelona, entre los p. k. 394,400 al 420,000 y 428,000 al 446,700». Primer proyecto reformado.

Esta Jefatura, haciendo uso de las facultades que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, ha acordado, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 18 de la citada Ley y el 17 del Reglamento para su aplicación, abrir un período de información pública para que en el plazo de quince (15) días hábiles, puedan los interesados o cualesquiera personas, de acuerdo con lo que disponen los artículos 19 y 18 de los citados textos legales, comparecer ante la Alcaldía del expresado término municipal o ante esta Jefatura para formular las alegaciones que estimen oportunas y ofrecer cuantos antecedentes o referencias puedan servir de fundamento para rectificar posibles errores en la descripción material y legal de las fincas que figuran en la presente relación.

Huesca, 24 de agosto de 1967.—El Ingeniero Jefe.—4.151-E.

RELACION QUE SE CITA

Situa- ción relativa de las fincas	Nombre del propietario	Clase de la finca o de la parte que ha de expropiarse	Partida donde está situada la finca	Situa- ción relativa de las fincas	Nombre del propietario	Clase de la finca o de la parte que ha de expropiarse	Partida donde está situada la finca
1	Ayuntamiento	Erial a pastos 1. <sup>a</sup>	Llanos Altos.	87	José Callizo Teixido	Erial a pastos 2. <sup>a</sup>	Secano y Om- prio.
2	Maria Villar Ibarz.—Colono: Miguel Turmo	Cereal secano 2. <sup>a</sup>	Idem.	88	José Callizo Teixido	Idem id.	Idem id.
3	Ministerio de Agricultura	Cabañera	Idem.	89	Antonio Montull Vera	Acceso a industria inculto	Vincamet. Plana Cemente- rio.
4	Maria Villar Ibarz.—Colono: Migue- Turmo	Erial a pastos 1. <sup>a</sup>	Idem.	90	José Monte Martínez	Cereal secano 3. <sup>a</sup>	Idem id.
5	Maria Villar Ibarz.—Colono: Miguel Turmo	Cereal secano 2. <sup>a</sup>	Idem.	91	Ministerio de Agricultura	Cabañera	Idem id.
6	Maria Villar Ibarz.—Colono: Migue- Turmo	Erial a pastos 1. <sup>a</sup>	Idem.	92	Joaquín Lahuerta Asensio	Acceso a industria inculto	Idem id.
7	Maria Villar Ibarz.—Colono: Migue- Turmo	Cereal secano 2. <sup>a</sup>	Idem.	93	Ayuntamiento	Camino	Idem id.
8	Ministerio de Agricultura	Cabañera	Idem.	94	Juan Florenza Ezquerda	Acceso a industria inculto	Idem id.
9	Maria Villar Ibarz.—Colono: Miguel Turmo	Erial a pastos 1. <sup>a</sup>	Idem.	95	Ministerio de Agricultura	Cabañera	Idem id.
10	Ministerio de Agricultura	Erial a pastos 1. <sup>a</sup>	Idem.	96	Antejes, S. A.	Solar no edificable	Vincamet.
11	Ayuntamiento	Casilla	Idem.	97	Ministerio de Agricultura	Regadio hortalizas 1. <sup>a</sup>	Idem.
12	Cía. Telefónica Nacional de España	Cabañera	Idem.	98	José Portolés Cruellas	Idem id.	Idem.
13	Ministerio de Agricultura	Cabañera	Idem.	99	José Portolés Cruellas	Idem id.	Idem.
14	Ministerio de Agricultura	Idem	Idem.	100	Bias Satorres Cortí	Idem id.	Idem.
15	Ayuntamiento	Erial a pastos 1. <sup>a</sup>	Idem.	101	Bias Satorres Cortí	Idem id.	Idem.
16	Ayuntamiento	Idem id.	Idem.	102	Bias Satorres Cortí	Idem id.	Idem.
17	Rosa Serveto Labela.—Colono: Enri- que Pueyo	Cereal secano 4. <sup>a</sup>	Idem.	103	Bias Satorres Cortí	Idem id.	Idem.
18	Rosa Serveto Labela.—Colono: Enri- que Pueyo	Idem id.	Idem.	104	Maria Villar Ibarz	Idem id.	Idem.
19	Rosa Serveto Labela.—Colono: Enri- que Pueyo	Idem id.	Idem.	105	Maria Villar Ibarz	Idem id.	Idem.
20	Ayuntamiento	Idem id.	Idem.	106	Ministerio de Agricultura	Cabañera	Idem.
21	José María Terraza Barber (Lérida).— Colono: Enrique Pueyo	Erial a pastos 1. <sup>a</sup>	Idem.	107	Pedro Satorres Casanova	Regadio hortalizas 1. <sup>a</sup>	Idem.
22	Francisco Cruellas Larroya	Cereal secano 3. <sup>a</sup>	Idem.	108	José Callizo Teixido	Erial a pastos 2. <sup>a</sup>	Idem.
23	Rosa Serveto Labela.—Colono: Enri- que Pueyo	Cereal secano 4. <sup>a</sup>	Idem.	109	Ministerio de Agricultura	Cabañera	Idem.
24	José María Terraza Barber (Lérida).— Colono: Enrique Pueyo	Idem id.	Idem.	110	Ministerio de Agricultura	Idem	Idem.
25	Ayuntamiento	Cereal secano 3. <sup>a</sup>	Idem.	111	Jesús Cruellas Teixido	Regadio hortalizas 1. <sup>a</sup>	Idem.
26	Francisco Cruellas Larroya	Idem id.	Idem.	112	Jesús Cruellas Teixido	Idem id.	Idem.
27	José María Terraza Barber (Lérida).— Colono: Enrique Pueyo	Cereal secano 4. <sup>a</sup>	Idem.	113	Ignacio Gomá Ruestes	Erial a pastos 2. <sup>a</sup>	Idem.
28	Ayuntamiento	Idem id.	Idem.	114	Jesús Cruellas Teixido	Regadio hortalizas 1. <sup>a</sup>	Idem.
29	Ayuntamiento	Erial a pastos 1. <sup>a</sup>	Idem.	115	Ignacio Gomá Ruestes	Erial a pastos 2. <sup>a</sup>	Idem.
30	Ayuntamiento	Idem id.	Idem.	116	Joaquín Mir Sampietro	Regadio hortalizas 1. <sup>a</sup>	Idem.
31	Ayuntamiento	Erial a pastos 1. <sup>a</sup>	Idem.	117	Joaquín Mir Sampietro	Idem id.	Idem.
32	Angelita del Pueyo Purroy	Erial a pastos 1. <sup>a</sup>	Idem.	118	Joaquín Mir Sampietro	Idem id.	Idem.
33	Angelita del Pueyo Purroy	Erial a pastos 1. <sup>a</sup>	Idem.	119	Bias Sarráu Basols	Idem id.	Idem.
34	Ministerio de Agricultura	Idem id.	Idem.	120	Bias Sarráu Basols	Idem id.	Idem.
35	Dolores y Francisca Barrafón Mesa- lles	Cereal secano 4. <sup>a</sup>	Las Ventas	121	Bias Sarráu Basols	Idem id.	Idem.
36	Joaquín Reyes Mentel	Cabañera	Idem.	122	José Arellano Buisán	Idem id.	Idem.
37	José Subirá Navarro (Torrente de Cinca)	Idem id.	Idem.	123	José Arellano Buisán	Idem id.	Idem.
38	Ayuntamiento	Cereal secano 5. <sup>a</sup>	Llanos Altos.	124	Ramón Royes Casas	Idem id.	Idem.
39	Ayuntamiento	Idem id.	Las Ventas.	125	José Callizo Teixido	Erial a pastos 2. <sup>a</sup>	Idem.
40	Miguel Sampietro Barrafón	Idem id.	Idem.	126	Ramón Royes Casas	Regadio hortalizas 1. <sup>a</sup>	Idem.
41	Miguel Sampietro Barrafón	Erial a pastos 1. <sup>a</sup>	Idem.	127	Ramón Ferrer Badia	Idem id.	Litera.
42	Joaquín Portolés Grau	Idem id.	En Medio.	128	Ramón Ferrer Badia	Idem id.	Idem.
43	Joaquín Portolés Grau	Cereal secano 1. <sup>a</sup>	Idem.	129	Joaquín Sisó Montull	Idem id.	Vincamet.
44	Joaquín Portolés Grau	Idem id.	Idem.	130	Joaquín Agustín Esteve	Idem id.	Litera.
45	Joaquín Portolés Grau	Cereal secano 3. <sup>a</sup>	Las Puntas.	131	Joaquín Agustín Esteve	Idem id.	Idem.
		Cereal secano 4. <sup>a</sup>	Idem.	132	Joaquín Agustín Esteve	Idem id.	Idem.
		Cereal secano 5. <sup>a</sup>	Idem.	133	Hros. de Pedro Gómez Fuertes	Idem id.	Idem.
		Cereal secano 3. <sup>a</sup>	Idem.	134	Hros. de Pedro Gómez Fuertes	Idem id.	Idem.
			Idem.	135	Hros. de Pedro Gómez Fuertes	Idem id.	Idem.

46	Ayuntamiento	Idem id.	Idem id.	Idem id.
47	Ayuntamiento	Erial a pastos 1. <sup>a</sup>	Erial a pastos 2. <sup>a</sup>	Idem id.
48	Ministerio de Agricultura	Idem id.	Idem id.	Idem id.
49	Pedro Achón Rivas	Cabañera	Idem id.	Idem id.
50	Ministerio de Agricultura	Cereales secano 1. <sup>a</sup>	Idem id.	Idem id.
51	Pedro Achón Rivas	Cabañera	Idem id.	Idem id.
52	Ayuntamiento	Erial a pastos 3. <sup>a</sup>	Idem id.	Idem id.
53	Pedro Achón Rivas	Erial a pastos 1. <sup>a</sup>	Idem id.	Idem id.
54	Ministerio de Agricultura	Cereales secano 2. <sup>a</sup>	Idem id.	Idem id.
55	Salvador Beltrán Montel	Cabañera	Idem id.	Idem id.
56	Ayuntamiento	Idem	Idem id.	Idem id.
57	Ayuntamiento	Cereales secano 3. <sup>a</sup>	Idem id.	Idem id.
58	Ayuntamiento	Idem id.	Idem id.	Idem id.
59	Ayuntamiento	Erial a pastos 1. <sup>a</sup>	Idem id.	Idem id.
60	Ayuntamiento	Idem id.	Idem id.	Idem id.
61	Raimunda Casas Orús	Idem id.	Idem id.	Idem id.
62	Francisco Ferrer Gutiérrez (Alicante)	Cereales secano 5. <sup>a</sup> y olivar 2. <sup>a</sup>	Idem id.	Idem id.
63	Raimunda Casas Orús	Erial a pastos 1. <sup>a</sup>	Idem id.	Idem id.
64	Idem	Cereales secano 5. <sup>a</sup> y olivar 2. <sup>a</sup>	Idem id.	Idem id.
65	Maria Vilar Ibarz	Erial a pastos 1. <sup>a</sup>	Idem id.	Idem id.
66	Ministerio de Agricultura	Cabañera	Idem id.	Idem id.
67	Ministerio de Agricultura	Idem	Idem id.	Idem id.
68	Ayuntamiento	Acequia	Idem id.	Idem id.
69	Ayuntamiento	Idem	Idem id.	Idem id.
70	Rosa Roca Barrafón	Erial a pastos 3. <sup>a</sup>	Idem id.	Idem id.
71	Ayuntamiento	Camino	Idem id.	Idem id.
72	Ministerio de la Vivienda. Dirección General de Arquitectura. — Colono: Miguel Reyes Guardiola	Idem	Idem id.	Idem id.
73	Ministerio de la Vivienda. Dirección General de Arquitectura. — Colono: Miguel Reyes Guardiola	Idem	Idem id.	Idem id.
74	Idem	Idem id.	Idem id.	Idem id.
75	Miguel Reyes Guardiola	Idem id.	Idem id.	Idem id.
76	Ayuntamiento	Idem id.	Idem id.	Idem id.
77	Maria Vilá Costa	Idem id.	Idem id.	Idem id.
78	Ministerio de la Vivienda. Dirección General de Arquitectura. — Colonos: Agustín Badia Vilar y Maria Zapater Labella.	Idem id.	Idem id.	Idem id.
79	Francisca Labella Menén	Idem id.	Idem id.	Idem id.
80	Mariano Galindo Aguilar	Idem id.	Idem id.	Idem id.
81	Juan Rodríguez Valle	Idem id.	Idem id.	Idem id.
82	Salvadora Castán Barrafón	Idem id.	Idem id.	Idem id.
83	Salvador Navarro Basols	Idem id.	Idem id.	Idem id.
84	José Callizo Teixido	Idem id.	Idem id.	Idem id.
85	Ayuntamiento	Idem id.	Idem id.	Idem id.
86	Ayuntamiento	Idem id.	Idem id.	Idem id.
136	Ramón Cereuela Bergua	Idem id.	Idem id.	Idem id.
137	Ignacio Gomá Ruestes	Idem id.	Idem id.	Idem id.
138	Ignacio Gomá Ruestes	Idem id.	Idem id.	Idem id.
139	Ignacio Gomá Ruestes	Idem id.	Idem id.	Idem id.
140	Joaquín Mir Buisan	Idem id.	Idem id.	Idem id.
141	Joaquín García Pradell	Idem id.	Idem id.	Idem id.
142	Ayuntamiento	Idem id.	Idem id.	Idem id.
143	Sabino Albá Rubión. — Colono: José Guiral Felip	Idem id.	Idem id.	Idem id.
144	Sabino Albá Rubión. — Colono: Jose Guiral Felip	Idem id.	Idem id.	Idem id.
145	Antonio Albá Rubión	Idem id.	Idem id.	Idem id.
146	Antonio Albá Rubión	Idem id.	Idem id.	Idem id.
147	José María Noria Cruellas	Idem id.	Idem id.	Idem id.
148	José María Noria Cruellas	Idem id.	Idem id.	Idem id.
149	Antonio Lapaña Royes	Idem id.	Idem id.	Idem id.
150	Antonio Lapaña Royes	Idem id.	Idem id.	Idem id.
151	Manuel Berenguer Calucho	Idem id.	Idem id.	Idem id.
152	José María Mir Portolés	Idem id.	Idem id.	Idem id.
153	José María Noria Cruellas	Idem id.	Idem id.	Idem id.
154	Dolores y Josefa Achón. — Colono: Ramón Prim Rubio. Usufructuario: Jesús Roca Viáu	Idem id.	Idem id.	Idem id.
155	Ayuntamiento	Idem id.	Idem id.	Idem id.
156	Ayuntamiento	Idem id.	Idem id.	Idem id.
157	Antonio Lapaña Royes	Idem id.	Idem id.	Idem id.
157 b	Manuel Berenguer Calucho	Idem id.	Idem id.	Idem id.
158	Dolores y Josefa Achón. — Colono: Ramón Prim Rubio. Usufructuario: Jesús Roca Viáu	Idem id.	Idem id.	Idem id.
159	Pedro Teruel Martínez (Vallfogona de Balaguer, Lérida). — Colono: José Angel Giménez Sánchez	Idem id.	Idem id.	Idem id.
160	José Vilá March	Idem id.	Idem id.	Idem id.
161	Ministerio de Agricultura	Idem id.	Idem id.	Idem id.
162	Eusebio Ibañez Lórez	Idem id.	Idem id.	Idem id.
163	Eusebio Ibañez Lórez	Idem id.	Idem id.	Idem id.
164	Pablo Gómez Calzada (Aytona, Lérida)	Idem id.	Idem id.	Idem id.
165	Pablo Gómez Calzada (Aytona, Lérida)	Idem id.	Idem id.	Idem id.
166	Pablo Gómez Calzada (Aytona, Lérida)	Idem id.	Idem id.	Idem id.
167	Ayuntamiento	Idem id.	Idem id.	Idem id.
167 b	Ayuntamiento	Idem id.	Idem id.	Idem id.
168	Juana Sánchez Molina (Masia Goyo)	Idem id.	Idem id.	Idem id.
168 b	Cayetano Pau Paláu	Idem id.	Idem id.	Idem id.
169	Maitías Fuertes Cetina	Idem id.	Idem id.	Idem id.
170	José Cotic Fons (Aytona, Lérida)	Idem id.	Idem id.	Idem id.
171	Manuel Florensa Farré (Lérida). — Colono: José Angel Giménez Sánchez	Idem id.	Idem id.	Idem id.
172	Enrique Paláu Esteve (Soses, Lérida)	Idem id.	Idem id.	Idem id.
173	Ministerio de Agricultura	Idem id.	Idem id.	Idem id.
174	Ministerio de Agricultura	Idem id.	Idem id.	Idem id.

## Junta de Obras y Servicios del Puerto de Gijón-Musel

### GIJON

#### Amortización de obligaciones del empréstito

El 31 de diciembre de 1967 quedarán amortizadas, previo sorteo que se efectuará en el domicilio de esta Junta, a las once horas del 24 de noviembre próximo, 300 obligaciones serie A; 100, B; 530, C; 870, D; 890, E; 450, F; 930, G; 1.540, H, y 2.000 I, de las que integran el empréstito emitido por este Organismo.

Gijón, 25 de agosto de 1967.—El Secretario Contador, Felipe Leguina.—El Presidente, Secundino Felgueroso.—5.470-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

### Universidades

#### SEVILLA

##### Facultad de Medicina de Cádiz

Solicitado por don Angel Paucar Sánchez, natural de Lima (Perú), con residencia actualmente en Zaragoza (calle del General Franco, 112, sexto derecha), la expedición de un nuevo título de licenciado en Medicina y Cirugía por haber sufrido extravío el que le fué expedido por la superioridad en 5 de marzo de 1966, se anuncia por el presente, por término de treinta días, en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo tercero de la Orden ministerial de 2 de agosto de 1938, a los efectos que procedan.

Cádiz, 9 de agosto de 1967.—El Vice-decano, doctor Felipe de la Cruz Caro.—2.145-D.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Delegaciones Provinciales

#### LERIDA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: F.-1.389.

Peticionario: Don José María Reig Oller

Finalidad: Construcción de una línea de transporte de energía eléctrica en alta tensión para suministro a los silos del Servicio Nacional del Trigo en Solsona y su correspondiente E. T.

Características técnicas principales:  
Origen de la línea: Apoyo número 58 de la línea Olius-E. R. Solsona.

Final de la línea: E. T. Silos.  
Término municipal a que afecta: Solsona.

Tensión: 25.000 V.  
Número de circuitos: Uno.  
Longitud: 1.319 metros.  
Apoyos: Postes de madera.  
Potencia: E. T. de 100 KVA., a 25.000/380-220 V.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación de Industria (calle de Brugulat, 12, Lérida), citando la referencia.

Lérida, 22 de agosto de 1967.—El Ingeniero Jefe.—2.849-B.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: G.-1.371.

Peticionario: «Empresa Eléctrica de Guixés».

Finalidad: Instalación de una línea de transporte de energía eléctrica en alta tensión para mejorar el suministro en San Lorenzo de Morunys, con su correspondiente E. T.

Características técnicas principales:

Origen de la línea: Tuxent línea de «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, Sociedad Anónima», a la de La Vansa.

Final de la línea: Central «Eléctrica de Guixés».

Términos municipales a que afecta: Tuxent, Pedra y Coma y Guixés.

Tensión: 25.000 V.

Número de circuitos: Uno.

Longitud: 11.611 metros.

Apoyos: Hormigón armado y castilletes metálicos.

Potencia: EE. TT. de 500 KVA., a 25.000/220-125 V.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación de Industria (calle de Brugulat, 12, Lérida), citando la referencia.

Lérida, 21 de agosto de 1967.—El Ingeniero Jefe.—2.848-B.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

### Servicio Nacional del Trigo

#### GRANADA

Peticionario: Don Antonio Gil Pérez.  
Objeto de la petición: Instalación de molino de martillo para piensos.

Localidad de emplazamiento: Chauthina.

Capital: 22.500 pesetas.

El motor es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Granada, 25 de agosto de 1967.—P. Godoy.—2.861-B.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

### Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periódicas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periódicas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Círculo Mercantil e Industrial de Sevilla», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Círculo Mercantil e Industrial de Sevilla».

Domicilio: Calle Sierpes, número 71, Sevilla.

Junta Directiva:

Presidente: Don Vicente del Pueyo López.

Vicepresidente: Don José Luna Gázquez.

Secretario: Don Francisco Conejo Cabrera.

Vocales: Don Manuel Ponce Jiménez, don Manuel Riesco González, don Manuel Romero Rodríguez, don Antonio Jiménez y de León Sotelo, don Juan Revilla Calzado, don José Luis Castro García, don José María Domínguez Guerrero, don Francisco del Olmo Pérez, don Julio Ferranz Bonilla, don José Guerrero Palomo, don José Sánchez Romero, don Francisco Pérez González, don Manuel Ortiz Mauriño, don Martín Perriñán Perriñán, don Carlos Flores Gutiérrez.

Título de la publicación: «Cimis».

Lugar de aparición: Sevilla.

Ejemplares de tirada: 3.700.

Formato: 27,5 por 21 centímetros.

Precio: Gratuito.

Periodicidad: Bimestral.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Órgano de comunicación del Círculo Mercantil e Industrial de Sevilla con sus socios, comprendiendo los temas relativos a la Sociedad editora, tanto en el aspecto de su funcionamiento interior como en todos aquellos concernientes a las profesiones de los socios, y de modo especial en lo que afecta a Sevilla y su zona de influencia.

Esta publicación se viene editando desde el año 1964.

Madrid, 19 de junio de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—1.826-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periódicas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la publicación «AS», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Semana, S. L.».

Domicilio: Paseo de Onésimo Redondo, números 22 y 24, Madrid.

Título de la publicación: «AS».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Diario (excepto martes).

Formato: 27 por 37 centímetros.

Número de páginas: 24 a 32.

Precio: Tres y cuatro pesetas (extraordinario).

Ejemplares de tirada: 70.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información gráfica y literaria sobre el deporte. Comprende los temas de: Deportes en general, preferentemente los más populares; además, toros, teatro y cine. Se sustenta en el fomento del deporte, considerado no sólo como espectáculo, sino como formación física y moral de la juventud.

Director: Don Luis González de Linares Lamazou.

R. O. P. número 125.

Madrid, 29 de agosto de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—6.855-C.

**ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES  
DE GESTORES ADMINISTRATIVOS**

VALENCIA

Debiéndose proceder a la devolución de la fianza del Gestor Administrativo don Francisco de las Marinas Alférez, de Valencia, el que tuviera alguna reclamación contra la misma puede efectuarla dentro del plazo de tres meses ante este ilustre Colegio.

El Presidente, José Ambrós.—2.214-D.

**BANCO DE ESPAÑA**

PONTEVEDRA

Extraviado resguardo de depósito transmisible número 19.155, de 6.800 pesetas, en deuda perpetua interior 4 por 100, a nombre de doña Elvira García Castro, si dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio, no se notifica al establecimiento reclamación de tercero se expedirá duplicado según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento, quedando libre el Banco de toda responsabilidad.

Pontevedra, 22 de agosto de 1967.—El Secretario, R. Díaz.—2.881-6.

**VICENTE TRELLES GONZALES, S. C.**

Aviso

Para general conocimiento se hace público que «Vicente Trelles González, S. C.», previa autorización del Ministerio de Hacienda, ha acordado su transformación en Sociedad Anónima, con un capital de ocho millones de pesetas, totalmente desembolsado y la denominación de «Banco Trelles, S. A.», bajo la cual seguirá ejerciendo su actividad bancaria una vez finalizada la transformación acordada.

Madrid, 18 de agosto de 1967.—El Consejo de Administración.—6.786-C.

**SOCIEDAD JAREÑO DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS, S. A.**

MADRID

Méndez Alvaro, 106

*Reducción de capital*

El Consejo de Administración de esta Sociedad pone en conocimiento de los señores accionistas que en virtud del acuerdo tomado por la Junta general extraordinaria de accionistas, en sesión celebrada el día 19 de junio pasado, se ha procedido a la reducción del capital social de la Sociedad en un 50 por 100, mediante la correspondiente escritura pública.

La citada reducción se efectuará mediante estampillado de las acciones actualmente en circulación, a cuyo fin los señores accionistas deberán presentar los títulos en nuestras oficinas (Méndez Alvaro, 106) cualquier día laborable, de nueve a trece horas de la mañana.

Madrid, veintiséis de agosto de mil novecientos sesenta y siete.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.802-C  
2.ª 4-9-1967

**BENDIBÉRICA, S. A.**

*Absorción por Bendibérica, S. A. de Servomecanismos, S. A.*

La Junta general extraordinaria de accionistas de «Bendibérica, S. A.», celebrada el 23 de junio de 1967, y la Junta general extraordinaria de accionistas de «Servomecanismos, S. A.» celebrada el 8 de agosto de 1967, han acordado, respectivamente, que «Bendibérica, S. A.» absorba a «Servomecanismos, S. A.», y que «Servomecanismos, S. A.», sea absorbida por «Bendibérica, S. A.», lo cual im-

plica la disolución y extinción sin liquidación de «Servomecanismos, S. A.», la transmisión en bloque de su patrimonio a «Bendibérica, S. A.», y el paso a ésta de los socios de «Servomecanismos, Sociedad Anónima», con entrega a los mismos de accionistas de «Bendibérica, S. A.», en determinada proporción, a cambio de sus acciones en «Servomecanismos, S. A.».

Los respectivos acuerdos de absorción se tomaron con los requisitos y formalidades previstos en la Ley y respectivos Estatutos sociales.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Pamplona y Barcelona, 8 de agosto de 1967.—Los Presidentes de los Consejos de Administración.—6.800-C.  
2.ª 4-9-1967

**COMPANIA OCCIDENTAL  
DE CAPITALIZACION, S. A.**

Resultados del sorteo de amortización de títulos celebrado el día 25 de agosto de 1967 ante Notario:

Primero, X G P; segundo, J B L; tercero, Z E X; cuarto, B B Ñ; quinto, I L X; sexto, U L L G; séptimo, G N B; octavo, H K J.

«Compañía Occidental de Capitalización, S. A.»—6.820-C.

**COMPANIA TRANSMEDITERRANEA,  
SOCIEDAD ANONIMA**

El día 20 del próximo mes de septiembre, a las cinco de la tarde, se celebrará en el domicilio social (Zurbano, 73) el sorteo de las obligaciones de 6.579 por 100, emisión 1953, que han de ser amortizadas en el presente año.

Madrid, 30 de agosto de 1967.—El Secretario general, Luis Antonio Novoa Arechaga.—6.810-C.

**EUROVENT, S. A.***Convocatoria*

Por el acuerdo del Consejo de Administración de «Eurovent, S. A.», por el presente anuncio se convoca a los señores accionistas de la Sociedad para su asistencia a la Junta general extraordinaria de accionistas, que se ha señalado para el día 23 de septiembre de 1967, a las doce horas y en el local social de la Compañía, y cuyo orden del día será el siguiente:

Primero.—Acordar, si procede, la liquidación de la Compañía.

Segundo.—Forma de llevar a cabo dicha liquidación.

Tercero.—Nombrar, si procede, la correspondiente Junta liquidadora.

Cuarto.—Nombramiento de cargos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Caso de no reunirse el suficiente quórum para la celebración de dicha Junta en esta primera convocatoria se señala para la celebración de la segunda convocatoria el día 25 de septiembre de 1967, y a las doce horas.

Barcelona, 28 de agosto de 1967.—El Secretario.—6.831-C

**F. I. P. S. A.****Fundiciones a Presión, S. A.**VILLANUEVA Y GELTRU  
(BARCELONA)*Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración de «Fundiciones Industriales a Presión, S. A.», ha acordado convocar una Junta general extraordinaria de accionistas para el pró-

ximo día 22 de septiembre, a las diecinueve horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, caso de no alcanzarse el quórum necesario.

Dicha Junta se celebrará bajo el siguiente orden del día:

1.º Ejecución del acuerdo de ampliación de capital y resoluciones a adoptar al respecto.

2.º Ruegos y preguntas.

Villanueva y Geltrú, 25 de agosto de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, José M. Doménech Vergés. 2.886-5

**INMOBILIARIA NORTE-SUR, S. A.**

MADRID

Domicilio social: Marqués de Cubas, 6

*Junta general extraordinaria  
de accionistas*

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de «Inmobiliaria Norte-Sur, S. A.», a celebrar en primera convocatoria en el domicilio social en Madrid el día 19 de septiembre del año en curso, a las doce horas, o en segunda convocatoria el siguiente día 20, en los mismos lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Propuesta del Consejo de Administración de la Sociedad de revocar los acuerdos adoptados por la Junta general extraordinaria de accionistas, reunida el día 14 de mayo de 1954, sobre anulación de acciones y consiguiente reducción del capital social.

2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de agosto de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.809-C.

**SOCIEDAD ANONIMA BHAL**

Por el presente se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la «Sociedad Anónima BHAL» en primera convocatoria el día veintiséis de septiembre del corriente año, a las dieciséis horas, y en segunda convocatoria, si procediere, para el día veintisiete del mismo mes y año, también a las dieciséis horas, ambas en el domicilio situado en Barcelona (calle de Cartagena, número 301, bajos), y bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Censura de la gestión social con referencia a los ejercicios de 1965-1966.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas y balances de los ejercicios correspondientes a los años 1965-1966.

Tercero.—Distribución, en su caso, de beneficios.

Igualmente se convoca por el presente Junta general extraordinaria de accionistas de la propia Sociedad en primera convocatoria el día veintiséis de septiembre de este año, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, si procediere, el día veintisiete del mismo mes y año, también a las diecisiete horas, ambas en el domicilio situado en Barcelona (calle de Cartagena, número 301, bajos), y bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Cambio del domicilio social.  
Segundo.—Destitución del actual Consejo de Administración.

Tercero.—Elección y nombramiento de nuevos consejeros.

Barcelona, 31 de agosto de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Benmayor Lombroso.—6.868-C.

## MUTUALIDAD GUIPUZCOANA CONTRA INCENDIOS FORESTALES

« M U G U I F O R »

Balance de situación al 31 de diciembre de 1966

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Bancos:			Reservas patrimoniales ... ..		116.873,59
Banco de Vizcaya c/c ... ..	234.217,50		Reservas para riesgos en curso. Seguro directo ...	543.946,55	
Banco de San Sebastián c/c ...	784.411,27		Fondo fundacional ... ..	265.422,15	
Caja de Ahorros Municipal c/c.	234.978,91	1.253.607,68	Acreedores diversos:		
Valores mobiliarios:			Consorcio Compensación de Se-		
Depósito en el Banco de España			guros ... ..	59.203,66	
a disposición del Ministerio			Impuesto Sociedades cuarto tri-		
de Hacienda ... ..	500.000,00	500.000,00	mestre y Dirección General de		
Gastos de constitución y primer			Seguros, año 1966 ... ..	48.000,00	
establecimiento ... ..	39.208,00		Arbitrio Bomberos, año 1964-65.	59.460,89	
A deducir: Amortización efec-			Arbitrio Bomberos, año 1966.	41.336,35	
tuada ... ..	— 15.519,00	23.684,00	Lloyd's Syndicate ... ..	35.000,00	
Reserva para riesgos en curso. Reaseguro cedido.		176.250,00	Caja de Ahorros Municipal.		
Cuentas de valores nominales:			Cuenta valores ... ..	500.000,00	
Valores en depósito ... ..	500.000,00		Resultado del ejercicio de 1966:		
Pólizas emitidas ... ..	47.102.940,75	47.602.940,75	Saldo acreedor del ejercicio ... ..	284.298,49	
Total Activo ... ..	49.556.482,43		Cuentas de valores nominales:		
			Depósito de valores ... ..	500.000,00	
			Capitales asegurados ... ..	47.102.940,75	
			Total Pasivo ... ..	49.556.482,43	

## Cuenta general de liquidación al 31 de diciembre de 1966

GASTOS		Pesetas	INGRESOS		Pesetas
Gastos generales imputables al Ramo ... ..	183.207,54		Reservas técnicas del ejercicio anterior:		
Gastos generales de producción ... ..	58.500,00		Reserva para riesgos en curso. Seguro directo ...	484.817,30	
Contribuciones e impuestos por operaciones ... ..	49.149,83		Primas del ejercicio ... ..	735.379,38	
Amortización gastos constitución y primer estable-			Derechos de registro ... ..	2.281,15	
cimiento ... ..	7.840,60		Impuestos reintegrados, derechos póliza y otros re-		
Arbitrio de Bomberos ... ..	41.336,35		cargos ... ..	110.682,62	
Reservas para riesgos en curso. Seguro directo ...	543.946,55		Productos de fondos invertidos ... ..	3.731,04	
Reaseguro cedido:			Comisión Consorcio ... ..	4.131,89	
Primas cedidas seguro directo ... ..	235.000,00		Acreedores varios ... ..	6.005,98	
Reservas técnicas del ejercicio anterior ... ..	120.000,00		Reaseguro cedido:		
Consorcio Compensación de Seguros:			Reserva para riesgos en curso ... ..	176.250,00	
Recargo sobre primas recaudadas por su cuenta,			Consorcio Compensación de Seguros:		
cedido ... ..	82.636,70		Recargo sobre primas recaudadas, cobrado por su		
Suma ... ..	1.321.617,57		cuenta ... ..	82.636,70	
Saldo acreedor ... ..	284.298,49		Total pesetas ... ..	1.605.916,06	
Total pesetas ... ..	1.605.916,06				

1.852-D.

## ADMINISTRACION

VENTA Y PALLERES

Trafalgar 29 Tel.: 257 07 05

MADRID 10

## GACETA DE MADRID

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar ..... 2,00 ptas

Atrasado ..... 3,00 ptas

Suscripción anual:

España ..... 600,00 ptas

Extranjero ..... 750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE. Trafalgar, 29.
- Editora Nacional Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera)
- Quiosco de Puerta del Sol, 1.

- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Ramón Fernández Villaverde Cuatro Caminos.
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).